

Ciudad, informalidad y políticas públicas: Una reflexión desde la sociología de lo cotidiano*

Fecha de recepción: Septiembre 14 de 2007. Fecha de aceptación: Febrero 25 de 2008

Sonia Marcela Galeano-Rojas

Estudiante de la Maestría en Estudios Urbano-Regionales Socióloga

Universidad Nacional de Colombia

smgaleanor@unal.edu.co

Arley Bernardo Beltrán-Camacho

Estudiante de la Maestría en Estudios Urbano-Regionales Sociólogo

Universidad Nacional de Colombia

abeltranc@unal.edu.co

Resumen La diversidad de lecturas sobre la informalidad es el punto de partida del presente artículo, que pretende hacer una mirada de este fenómeno desde la sociología de lo cotidiano. En este sentido, plantea la transición desde la informalidad entendida como problema, hacia la informalidad como espacio de construcción de la vida social, a través del examen de las manifestaciones del fenómeno en el contexto del comercio informal. Con este fin, propone el acercamiento a las prácticas cotidianas de actores individuales y sujetos colectivos y la construcción teórica del concepto, mediante la exploración de su trayectoria en el campo académico, con el fin de lograr una conceptualización que contribuya a la formulación de políticas públicas incluyentes para la ciudad. El artículo constituye entonces un aporte desde la sociología urbana, política y jurídica, que invita a generar miradas complejas de la informalidad, tanto en el ámbito académico como en el ámbito de la administración pública.

Palabras clave autor espacio público, informalidad, interacción social, política pública, socialización, vida cotidiana.

Palabras clave descriptor Espacio público, interacción social, política pública, vida cotidiana.

* Este artículo es producto de reflexiones de los autores en torno al trabajo de grado titulado "Comercio ambulante, espacio y políticas públicas: estudio comparativo de la informalidad en las ciudades de Bogotá y Medellín. Caso San Victorino-El Hueco", presentado por Arley Bernardo Beltrán Camacho a la Universidad Nacional de Colombia para optar al título de sociólogo. La investigación fue realizada entre julio de 2006 y Abril de 2007 en las ciudades de Bogotá y Medellín. Los autores agradecen a la Escuela de Planeación Urbano-Regional de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, en cabeza de su Director Peter C. Brand, por el apoyo académico y personal continuo. Hacemos también un reconocimiento especial a Rosa Elena Arboleda por su cálido recibimiento en una ciudad "desconocida" para nosotros.

City, Informality and Public Policies:

a Reflection From Everyday Sociology

Abstract The diversity in perspectives on informality is the starting point of the present article, which presents an everyday sociological point of view of this phenomenon. In this sense, it exposes the transition of informality from a problem-like reading, towards its understanding as the space for the construction of social life, through the examination of this phenomenon's manifestations in the context of informal commerce. It proposes an approach to the every day practices of individual and collective actors, as well as the theoretical construction of the concept by exploring its course in the academic field in order to achieve a conceptualization that contributes to the formulation of urban public policies. The present article is a contribution from the urban, political, and legal sociology that encourages the generation of complex perspectives on informality within the academy as well as in the public administration area.

Key words author Daily life, informality, public policy, public space, socialization, social interaction.

Key words plus Public spaces, social interaction, public policy, everyday life.

Cidade, Informalidade e Políticas Públicas:

uma Reflexão Desde a Sociologia do Cotidiano

Resumo A diversidade das leituras sobre a informalidade é o ponto de partida do presente artigo. Pretende fazer uma revisão deste fenômeno desde a sociologia do cotidiano. Neste sentido, propõe a transição desde a informalidade entendida como problema, para a informalidade como espaço de construção da vida social, através do exame das manifestações do fenômeno no contexto do comércio informal. Com este fim, propõe uma aproximação às práticas cotidianas de atores individuais e sujeitos coletivos e a construção teórica do conceito, mediante a exploração da sua trajetória no campo acadêmico, com o fim de lograr uma conceitualização que ajude a formulação de políticas públicas para a cidade. O artigo constitui um aporte desde a sociologia urbana, política e jurídica, que convida a gerar olhares complexos da informalidade, tanto no âmbito acadêmico como no âmbito da administração pública.

Palavras chave autor Espaço público, informalidade, interação social, política pública, socialização, vida cotidiana.

Palavras chave descritor Espaço público, interação social, política pública, vida cotidiana.

Introducción

El fenómeno de la informalidad ha sido abordado como tema e insumo de investigación por diversas disciplinas, las cuales han desarrollado múltiples definiciones de éste. Las ciencias económicas, por lo general, han relacionado el fenómeno con sectores excluidos del sistema capitalista de mercado, asociando a éste conceptos como economía subterránea o marginal; desde allí han sido generados modelos de lectura que apartan lo formal de lo informal, señalando, para cada uno, grados de desarrollo distintos. Otras disciplinas enmarcadas en las ciencias sociales, humanas y jurídicas –como la antropología, la psicología, el trabajo social, la sociología, la ciencia política y el derecho–, en su interés por comprender y definir los límites de este fenómeno, han desarrollado trabajos con un énfasis descriptivo en el caso de las primeras cuatro y normativo en el caso de las dos últimas, sin apartarse de manera definitiva del concepto de informalidad construido en las lecturas económicas.

Sin embargo, el desarrollo en torno al tema y las múltiples definiciones han desdibujado los límites del concepto, con lo cual éste ha adquirido un uso continuo en forma de adjetivo que caracteriza frecuentemente fenómenos socioespaciales y problemáticas urbanas. Así encontramos alusiones al trabajo informal, a la vivienda informal, al comercio informal, entre otras, que expresan formas de exclusión de la población a sistemas formales, en este caso, legalmente constituidos de empleo, habitación e intercambio comercial. En principio, se entiende que aquellas formas de exclusión de población afectan la constitución de una sociedad equitativa e igualitaria y se presentan como factores negativos al desarrollo de una nación; no obstante, su análisis permite observar, a la vez, otros rasgos característicos propios de tales sectores que se contraponen a la acepción negativa y presentan alternativas para su comprensión, que enriquecen tanto el debate económico, político, social y cultural como sus perspectivas en el ámbito de la política pública.

Así mismo, el análisis de la informalidad desde el concepto mismo y como fenómeno presenta expresiones y avances de sus posibilidades de mutación, conservación o adaptación a diversos contextos dentro de los cuales se enmarca, razón por la cual las indagaciones en torno al tema se dirigen a identificar características particulares que permitan observar regularidades, lógicas y contradicciones. En este sentido, se ofrece una interpretación alternativa del fenómeno, advirtiendo cómo éste adopta una diversidad de “formas”, determinadas por factores particulares como el tiempo, el espacio, los actores, sujetos y agentes. Éstas se materializan en realidades concretas, en expresiones cotidianas de un practicar que trascienden el espacio físico y logran definir aspectos culturales y sociales de los actores y factores mencionados.

Entonces, esta mirada tiene como eje de construcción una forma de leer e interpretar el fenómeno a partir de las posibilidades que él mismo genera, mediante la respuesta a la pregunta: ¿Es posible generar una transición desde la informalidad entendida como problema, hacia la informalidad como espacio de construcción de la vida social? Partimos de dos caminos posibles en el campo de la investigación para responder esta pregunta. Por un lado, la sociología de lo cotidiano como una forma de abordar el tema en el sentido teórico-práctico, ofrece la posibilidad de entender un fenómeno a partir de sus manifestaciones concretas, tanto en el espacio físico como en la interacción social; con este fin, tomamos como ejemplo el contexto del comercio informal en dos espacios caracterizados justamente por la magnitud de este tipo de actividad, San Victorino, en Bogotá, y El Hueco, en Medellín, para observar aspectos como la historicidad, el uso y la apropiación del espacio público, el ejercicio del control social y las relaciones de poder, entre otros.

Por otro lado, la revisión de las políticas públicas relacionadas con este tipo de comercio, generadas en las dos ciudades durante la última década, evidencia la forma como históricamente se ha entendido la informalidad en el espacio público, sus transformaciones y los efectos de tales políticas sobre los actores, su interacción y relación con el espacio mismo. Así el propósito de esta revisión es analizar el marco normativo donde se inserta la informalidad y presentar, a partir de una lectura alternativa del fenómeno propuesta desde la sociología de lo cotidiano, la informalidad como recurso por considerar en la generación de políticas públicas.

Esta lectura sociológica constituye una de las múltiples formas de abordar el fenómeno de la informalidad, siendo la vida cotidiana el punto de partida y de llegada del presente trabajo. No se pretende así comprender la informalidad desde una teoría general, sino al contrario visualizar fragmentos de una realidad concreta para definir rasgos generales que aporten en la definición de este concepto y de los procesos donde este fenómeno se enmarca.

Construcciones conceptuales en torno a la informalidad: un debate académico

El concepto de informalidad adoptado por diversas disciplinas tiene la particularidad de ser definido a partir del campo donde se considere; es decir, a partir de las diferentes manifestaciones a las cuales se atribuye, de forma tal que su definición no es puntual y, por tanto, no tiene la propiedad de ser generalizable. Sin embargo, es asociado comúnmente con “aquello que no tiene forma” o con “lo que es externo a sistemas formales”, por lo cual visto desde un punto de vista clásico estructural es patológico, no hace parte del sistema y resulta anómico. De allí su connotación negativa y su continua vinculación con problemáticas de

carácter social, económico, político y cultural, que determinan procesos de diverso orden y escalas, local, nacional y global.

De esta forma, el concepto está ligado a diversos enfoques y, por ende, a múltiples interpretaciones, entre las cuales se encuentran versiones de carácter académico y versiones de carácter institucional. Las primeras enmarcadas en debates científicos, se desarrollan mundialmente y comprenden discusiones complejas en torno a conceptos como desarrollo, modernidad y globalización, desde los cuales se generan diferencias entre países o ciudades a través de cifras e indicadores de pobreza, inequidad y desempleo. Desde esta perspectiva, Alejandro Portes se refiere a los orígenes del concepto a partir de “una investigación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los trabajadores urbanos de Ghana (...) –Identificando y aplicando– el concepto de informalidad (...) a individuos involucrados en el autoempleo” (Portes, 1995: 119).

Por lo tanto, el reconocimiento de “sectores informales” se asocia con la existencia de ramas del sector económico que escapan a regulaciones estatales y generan formas alternativas de inserción social. En este sentido, el fenómeno de la informalidad se entiende en diversos textos como una forma de adaptación de pequeños grupos o minorías a las grandes dinámicas del mercado globalizado. El caso al cual se hace mayor referencia es el de los inmigrantes en países desarrollados, quienes desde su condición particular –caracterizada por la segregación y la desigualdad social– ven en los medios paralelos a los de la economía formal posibilidades de subsistencia, a través de la búsqueda de empleos temporales mal remunerados, sin garantías de seguridad social y sin un reconocimiento legal de las condiciones de trabajo.

Dentro del enfoque económico, se identifican lecturas que abordan el caso de los inmigrantes desde perspectivas macro y micro económicas,

tomando en cuenta variables como el mercado laboral, el ejército de reserva, las condiciones de mercado, entre otras, con las cuales se pretende mostrar el avance de la economía capitalista de mercado como modelo único de interpretación; en consecuencia, la manifestación del fenómeno informal, desde esta interpretación, es un rezago de ese desarrollo que implica las nuevas realidades de mercado, pero a la vez se plantea este mismo desarrollo como aquel que gradualmente suprimirá tales desavenencias, teniendo en cuenta su avance autónomo.

No obstante, la población sujeta a este tipo de condiciones laborales es sólo una de las caras de la informalidad; las empresas formalmente establecidas que acogen “sectores informales”, plantea Saskia Sassen (1994), cumplen sus propósitos a través de la existencia de una estructura informal; es decir, reconoce las “contribuciones” generadas por una economía informal al sistema en general y a la economía formal en particular. Por ende, la construcción de redes y cadenas comerciales, con las cuales se busca bajar los costos de producción por medio de empleos de carácter informal, convierten este tipo de trabajo en un factor funcional, desde la perspectiva de la racionalidad económica.

Ligando tal perspectiva con las condiciones sociales surge otra lectura de la informalidad en países desarrollados, caracterizada por enlazar este fenómeno con la pobreza. En esta postura se identifican tales problemáticas como factores generadores de violencia y se entiende a los actores desde sus condiciones de precariedad, planteando la informalidad como el único medio de sobrevivencia que ellos encuentran para satisfacer sus necesidades básicas. Es así como se expone que, en el intento de cubrir estas necesidades y tomando como base la flexibilidad de la informalidad, el actor tiende a valerse de acciones violentas e ilegales.

En el caso de los países denominados “del tercer mundo”, los informes de los investigadores intentan adoptar un modelo analítico de desarrollo

económico tomado de países desarrollados, con el fin de determinar el nivel de desarrollo en que estos países se encuentran. Desde esta perspectiva, la informalidad tiende a ser interpretada como un indicador, no como un fenómeno en sí, que permite hacer un diagnóstico del grado de desarrollo y avance de las economías locales, junto con otros indicadores como el nivel de industrialización, la tasa de ocupación, la tasa de desempleo, el porcentaje de población económicamente activa, el producto interno bruto (PIB), entre otros.

Perspectivas del fenómeno de la informalidad en América Latina

Entre las interpretaciones de corte académico que exploran el fenómeno de la informalidad en América Latina se encuentran aquellas que realizan el análisis basado en la comprensión de la dinámica propia, a partir de la relación con las dinámicas de los países desarrollados y aquellas en las cuales se pretende señalar los factores determinantes del fenómeno, a partir del análisis del contexto latinoamericano en particular. De esta forma, el fenómeno ha sido planteado, por un lado, a partir de estudios macroeconómicos desde los cuales de manera general se aborda el tema de la economía informal, y, por otro lado, desde estudios de carácter local que abordan temas más amplios como la configuración de las periferias urbanas, la ilegalidad y la legitimidad de asentamientos informales, la vivienda popular y los medios alternativos de transporte, en los cuales aspectos como las políticas locales y las condiciones económicas y sociales imprimen particularidades al fenómeno en mención.

La configuración de una lógica de mercado de carácter global, donde factores como la pobreza, la desigualdad social y el desempleo determinan las diversas posiciones de la población en la pirámide económica, se caracteriza por una racionalidad donde las economías locales con desventajas representan una forma de ganancia para economías

con un mayor nivel de desarrollo; de este modo, se plantea la inclusión de mercados informales a sistemas económicos formales, no con la idea de una formalización de aquellos, sino como una forma de bajar costos de producción y generar ganancias. Es así como el Informe del Banco Mundial, titulado “Los próximos cuatro mil millones: mercado y estrategia de negocios en la base de la pirámide”, presenta a la población pobre de países subdesarrollados y en vía de desarrollo como un excelente potencial de negocios para el sector privado, en la medida que esta población constituye un amplio mercado productor y distribuidor de bienes involucrado en el sector informal.

Bajo esta misma lógica, Portes (1995: 127-141) señala cuatro enfoques teóricos en las lecturas que hasta mediados de los años noventa se han propuesto sobre el tema, sintetizando conceptualmente los modelos generales usados para definir y teorizar el concepto informalidad: el enfoque de la economía dual, el de la actividad económica no regulada, el estructuralista y el de estimaciones macroeconómicas.

El primero de ellos hace referencia a los estudios sobre informalidad realizados por el Programa Regional de Empleo para América Latina (PREALT), como filial de la OIT en Latinoamérica, mediante la que se propone una lectura económica del fenómeno donde el sector informal está sujeto a sectores formales, reconocidos por su carácter legal. Se plantea entonces que la economía informal comprende aquellos sectores económicos aislados de una regulación emanada por parte del Estado, con lo cual genera una interpretación de la informalidad desde el punto de vista residual; es decir, como el producto de aquellos intersticios generados por esta institución. Esta forma de interpretación del fenómeno de la informalidad y, a la vez, sus alcances representan una concepción dualista del fenómeno; en otras palabras, fija su mirada en la relación entre formalidad –informalidad, legalidad– e ilegalidad, con el fin de planear transformaciones o reformas que permitan

superar un Estado “precapitalista”, del cual son características estas dualidades. De esta manera, los estudios de este tipo tienden a generar, como resultado, catálogos normativos y regulaciones de orden diferenciado; estos son aquellos que actúan a partir de la diferencia, entre lo que se encuentra dentro de modelos formales o no y, así mismo, opera mediante restricciones.

El segundo enfoque está asociado a la propuesta teórica de Hernando de Soto, planteada desde el contexto peruano. Éste adopta categorías de corte marxista en el análisis de la economía de mercado y presenta conceptos como conciencia de clase, enajenación y clase oprimida –proletariado–, en relación con los actores que componen el sector informal, quienes para dicho autor representan la “clase revolucionaria” de este tipo de economía. Es así como el sector informal representa una forma de acumulación para las economías mercantiles; sin embargo, éste carece de los mecanismos para acceder a la propiedad de manera legal e ingresar así al mercado formalizado con un mayor potencial económico. Desde esta perspectiva, se propone entonces generar un sistema de propiedad enmarcado en sistemas legales y políticos que incluya los ricos y los pobres –estos últimos asociados de forma directa al sector informal–, con el fin de llevar a los países del “tercer mundo” a ser competitivos en economías mercantiles globales.

El tercer enfoque, conocido como estructuralista, parte de estrategias “empíricas” para definir el sector informal, las cuales están dirigidas a establecer el nivel de ingresos y las ganancias extralegales o no reguladas en el contexto de las economías de mercado poco desarrolladas pero unificadas. Desde esta perspectiva, se intenta hacer la estimación del sector informal, teniendo en cuenta la proporción de la fuerza laboral que se encuentra excluida de la cobertura legal y está directamente relacionada con las cifras de empleo, teniendo como base del cálculo la Población Económicamente Activa (PEA).

En esta perspectiva y haciendo uso del método histórico, liga el sector informal con el formal, teniendo en cuenta que las actividades actualmente catalogadas como “informales”, representaban en el siglo XIX actividades industriales y de servicios a pequeña escala consideradas “normales”, cuya formalización se dio gradualmente por factores externos que se relacionan con los postulados de la economía moderna. Esta perspectiva, aunque tiene en cuenta los factores históricos, se ubica entre los estudios de corte económico, pues se centra en una conceptualización que intenta recuperar conceptos de escuelas de pensamiento económico clásicas, que se pensaban ya superadas o asimiladas en el contexto de la economía capitalista de mercado, con lo cual propone una lectura alternativa a las actualmente predominantes. Estas posturas critican abiertamente las cifras producidas por el PREALT, al considerarlas parcializadas y, por tanto, no correspondientes con el reflejo de la realidad del contexto latinoamericano.

El cuarto enfoque, relacionado con las estimaciones de carácter macroeconómico, hace referencia a estudios del sector informal latinoamericano elaborados en países desarrollados, los cuales realizan análisis comparativos con respecto al fenómeno de la informalidad, teniendo en cuenta modelos desarrollados a partir de la “Teoría de la Dependencia”. Desde esta perspectiva, el sector informal es asimilado como la porción de trabajadores excluidos tanto del mercado laboral como de los flujos económicos formales, marginando parte de la población y acrecentando su dependencia del Estado y a circuitos comerciales ubicados fuera de los formales.

Hasta aquí el fenómeno de la informalidad ha sido explorado a partir de lecturas de orden económico, que entienden lo informal en relación con esquemas o modelos de desarrollo, ya sea como parte excluida de sistemas formales o como parte funcional de éstos. Sin embargo, como ya fue mencionado, existen otras lecturas del fenó-

meno donde éste se relaciona con factores tanto económicos como sociales y políticos, que toman un papel relevante en el marco de investigación relacionadas con diversos temas como el hábitat, el comercio, el espacio público y la ciudad.

En este sentido, es importante mencionar la interpretación realizada por Análida Rincón (2005), con respecto a las legalidades urbanas y su papel en la configuración de territorios y territorialidades en la ciudad, ya que si bien no hace referencia directa al fenómeno de la informalidad, sí aporta una mirada a este tipo de fenómenos, al proponer la ilegalidad como una de las formas mediante las cuales se ha configurado la ciudad. De este modo, relaciona los espacios denominados “ilegales” –o espacios “no-consentidos”– con la realidad urbana, donde la ilegalidad está inmersa en las dinámicas de desarrollo de la ciudad latinoamericana. Así, los espacios no-consentidos cuentan con cargas simbólicas, sentimentales y valorativas que superan las barreras impuestas por lo legal, por lo cual se afirma que es dentro de estos lugares donde se crea y recrea la cotidianidad. Esta interpretación parte de considerar dualidades que reflejan un acercamiento a la realidad de los actores; es así como se identifican espacios legales y legítimos, espacios legales e ilegítimos y espacios socialmente legitimados, donde el fenómeno de la ilegalidad se difumina en las formas de “construir” ciudad; de esta manera es como se configura el habitar en las periferias de las ciudades latinoamericanas.

De esta forma, pensar la ciudad desde la informalidad urbana “nos aproxima a una relectura de la ciudad y a sus prácticas sociales como centro de la reflexión”; por tanto, continúa Rincón, “ubicar el problema de la informalidad e ilegalidad urbana nos coloca en la agenda de la ciudad real” (Rincón, 2006: 676). Es así como la anterior aproximación nos permite acercarnos un poco más al propósito del presente artículo, donde se plantea una relectura del fenómeno de la informalidad tomando como herramienta la sociología de lo

cotidiano. De esta manera, trasladamos esta forma de leer la realidad urbana al espacio concreto del comercio informal, donde los vendedores ambulantes, como actores inscritos en las dinámicas de la informalidad además de la ilegalidad, generan territorios y territorialidades a partir de la apropiación y el control del espacio público, basados en la legitimidad conferida por aspectos como el reconocimiento social y su trayectoria histórica, entre otros.

Ciudad e informalidad: una interpretación desde lo cotidiano

La concepción de ciudad aquí desarrollada va más allá de un simple espacio físico, del complejo de estructuras materiales que caracterizan este lugar, la ciudad es aquel espacio en el que han emergido nuevas formas de relación social, que se apartan de aquel concepto de comunidad como un todo, donde las acciones sociales respondían al sentimiento subjetivo, caracterizado por un orden afectivo o tradicional que guiaba a todos y cada uno de sus miembros. Esta concepción de ciudad está un poco más cerca de aquello que Weber, en *Economía y Sociedad*, define como sociedad; es decir, de las relaciones sociales basadas en la compensación de intereses o en la unión de estos debido a la similitud de motivaciones entre los individuos o agentes (Weber, 1922, 1964: 33).

Estas nuevas formas de relación social se caracterizan por un alto grado de espontaneidad, concreción y desarraigo, que dejan de lado la necesidad de anteponer los intereses colectivos a las acciones individuales y crean nuevas formas de solidaridad, ya no basadas en los sentimientos y hábitos, sino en los intereses comunes; es decir, las nuevas formas de relación social, como afirma Weber, han sido posibles gracias a la

(...) ruptura o una modificación de la vieja organización social y económica de una sociedad basada en vínculos familiares, las asociaciones locales, la cultura, la casta y el status, para sustituirla por una organización funda-

da sobre el oficio y los intereses profesionales (Weber, 1922, 1964).

Es así como la ciudad deja de ser concebida como un todo y de funcionar como tal, y se convierte en un conjunto de fragmentos en los cuales se desarrollan relaciones de competencia, dependencia y de lucha constante. De allí que, como lo menciona Delgado (1999a), la ciudad o, mejor, sus fragmentos se consideren constituidos por relaciones sociales, por comportamientos humanos, vivencias cotidianas, multiplicación de actividades y la ocupación que de éste hacen millones de individuos; se caracteriza por la heterogeneidad y multiplicidad de sus formas y habitantes, de sus dinámicas e interacciones, por ser un espacio inestable, fluctuante, voluble y transitorio, que difícilmente se ajusta a unas pautas de comportamiento y, sin embargo, se genera una especie de orden en su interior, ya que cada una de las interacciones obedece a una lógica seguramente basada en las relaciones de poder que allí se establecen.

Tal concepción de ciudad induce a adoptar elementos de la sociología de lo cotidiano para entender prácticas y vivencias particulares, que permitan comprender lógicas y racionalidades en las formas de construir ciudad, en las formas de habitar, apropiarse y usar espacios urbanos. En este sentido, la lectura de la cotidianidad parece una lectura de lo inmediato y lo caótico, de lo individual y lo particular; sin embargo, tales características están sujetas a comportamientos de carácter social, que evidencian la existencia de sujetos colectivos. Por tanto, su análisis va más allá de la observación de manifestaciones espontáneas, comprende el conjunto de prácticas sociales que, al estar involucradas en la interacción, impulsan dinámicas socioespaciales complejas, como la construcción y demarcación de territorios.

De esta manera, partimos de la consideración de actores individuales que con el tiempo se vuelven colectivos, actores y acciones sociales por los cuales las lógicas, racionalidades e intereses, en

un principio difusos, se consolidan en acciones colectivas guiadas por éstos y generan procesos de adaptación, consolidación, resistencia e innovación, que determinan diversos espacios, asentamientos legales e ilegales, calles, andenes, zonas verdes y espacios públicos en general. Teniendo en cuenta lo anterior, la vida cotidiana y la experiencia se conjugan, se mezclan y se recrean; los espacios imaginados se convierten en practicados, y lo normativo establecido desde lo institucional, se abstrae en la práctica concreta pasando a un segundo plano. Es allí cuando lo vívido se presenta, toma relevancia y se erige como factor determinante en la configuración de la ciudad, al expresar no sólo acciones e interacciones sociales sino el ejercicio de la ciudadanía en sí mismo.

La informalidad manifestada: comercio ambulante, espacio público e interacción social

Entre los múltiples contextos urbanos donde se manifiesta el fenómeno de la informalidad, el comercio de este tipo constituye una de las preocupaciones actuales en materia de construcción de las ciudades, más aún teniendo en cuenta la relación comúnmente establecida con las formas de economía precapitalista y con los problemas asociados a la ocupación ilegal del espacio público. Muchos son los actores involucrados en esta forma de comercialización de productos, entre ellos multinacionales dedicadas a la producción, cadenas de distribución e intermediarios y vendedores; sin embargo, son estos últimos los más visibles a lo largo del proceso de comercialización, al estar ubicados en lugares públicos de la ciudad. Por esto, su cotidianidad hace parte de la cotidianidad de la ciudad, sus prácticas diarias, sus formas de relacionarse en y con el espacio y sus distintas manifestaciones configuran dinámicas urbanas que, si bien tienen un alcance limitado, permiten abordar temas como la ilegalidad, la construcción de territorios, la legitimación y la autoregulación.

De esta manera, comprender o al menos identificar las formas de interacción entre vendedores, de conformación de grupos, de apropiación y control del espacio, representa una forma de acercarse a la “ciudad real”, a través del reconocimiento de “nodos, recorridos y significados con otros niveles de connotación diferentes a los de la ciudad formal” (Torres, 2005: 145). Así pues, los vendedores –más allá de la actividad comercial que desempeñan– son vistos como actores sociales que reflejan en el espacio público sus vivencias cotidianas y, al entrar en contacto con éste, inician un proceso de socialización, que no sólo es el estar allí y ubicarse, es el compartir y convivir con otros. De este modo, en las aceras y calles se establecen formas de organización, como estrategias adaptativas, que les permite establecer rutinas y regularidades sobre el accionar de los entes reguladores del espacio público.

En este contexto, los distintos actores conforman grupos caracterizados por la colaboración mutua, una colaboración basada en intereses comunes más que en intereses colectivos. Esta colaboración crea lazos de solidaridad, visibles en diferentes ocasiones, por ejemplo en el cuidado de los niños o cuando se sienten amenazados o afectados por algún factor externo. No obstante, es posible que la noción de pertenencia a un grupo –es decir, la identificación con un “nosotros”–, no sea una característica que permanezca estable; los vendedores estacionarios hacen continuamente referencia a distintos grupos de los cuales se sienten miembros. De este modo, en situaciones como desalojos u operativos de seguridad, la noción de “nosotros” se refiere a toda la comunidad de vendedores; es decir, se agrupan por identificación de intereses y de roles, pero esto no siempre es así, ya que la relación de competencia entre ellos en situaciones normales exige una separación entre quienes no establecen vínculos más allá de los laborales, vínculos afectivos que determinen relaciones de cooperación. En consecuencia, la competencia se convierte en un factor segregador, en cuanto

genera un distanciamiento de orden moral en los ocupantes de un mismo espacio.

Teniendo en cuenta lo anterior, el papel de la organización del grupo para garantizar la permanencia en el espacio es vital, por lo cual el establecimiento de normas sociales y la creación y el uso de diversas estrategias resultan fundamentales, tanto para la consolidación de los espacios como para su defensa. Por ello, la generación de redes comunicativas; la creación de un lenguaje específico, con el cual se identifican y es de uso cotidiano, y la fijación de sanciones sociales, para quienes contraríen las reglas algunas veces explícitas otras no, adquieren un lugar importante en los procesos de socialización, los cuales por medio de elementos de carácter lúdico, como el contacto corporal, los sobrenombres y las bromas permiten y promueven la cohesión y la coerción social de diferentes grupos. En este sentido, el proceso de socialización consiste en un reconocimiento del espacio y de quienes en éste permanecen, la construcción social o el acatamiento de las normas, la familiarización entre miembros, la creación y utilización de un lenguaje común y aun el conflicto mismo como una forma de autoregulación.

Así mismo, la “frecuencia de interacción” (Merton, 1964: 237) representa uno de los factores que permiten la consolidación de los grupos, etapa posterior al momento de reconocimiento mutuo y a la socialización, dada a través de la generación de vínculos sociales caracterizados por la confianza, el respeto, la solidaridad y la cooperación, entre otros. De allí que la identificación del grupo al cual se pertenece se convierta en un factor importante a la hora de ocupar un lugar en el espacio público. Sin embargo, no es ésta la única característica relevante en la conformación de grupos y en el reconocimiento de una persona como miembro, también depende de las expectativas normadas de formas de interacción que son moralmente obligatorias para ellos y para los demás miembros; por ejemplo, el espacio que

se puede ocupar, cada uno sabe y espera que los demás no ocupen un espacio mayor al dispuesto por todos o se sabe y se espera una “competencia sana” frente al precio de los productos, lo cual al ser infringido por algún vendedor encuentra una sanción moral y, en varios casos, física.

Las características enunciadas anteriormente muestran cómo la interacción, dentro del ámbito cotidiano, determina “formas” en las cuales se hacen evidentes estas organizaciones de carácter espontáneo y devela lógicas en las cuales múltiples interacciones, el espacio y el tiempo conforman un actuar que visibiliza el sentido latente de las diversas manifestaciones de lo que se conoce como sector informal. Por lo tanto, el espacio emerge como contenedor de las acciones de actores y agentes y se realiza como público, en tanto es usado y apropiado por ellos, por lo cual los intentos de homogeneización de éste resultan limitados frente a la multiplicidad de posibilidades que representa la cotidianidad. El tiempo, por su parte, legitima procesos de ocupación y construcción socioespacial, donde hechos como la colonización y fundación de un espacio se convierte en la base de una historia colectiva basada en la tradición y el autoreconocimiento.

Hacia una construcción del sujeto social colectivo

Hacer una lectura del fenómeno de la informalidad desde sus manifestaciones en la vida cotidiana conduce a abstracciones, en las cuales, si bien no se desdibuja lo particular, se identifican elementos generalizables. Por esto, una mirada sobre prácticas sociales como parte de una construcción colectiva y la interacción social como núcleo de la socialización permite concebir al individuo ya no como un ser actuante de acuerdo con sus intereses y motivaciones, sino como parte de un conjunto construido socialmente. De esta forma, las normas sociales generadas en un grupo; el reconocimiento entre actores, las

formas alternativas y cadenas de comunicación; la creación de relaciones de confianza, de lazos de solidaridad y cooperación, y las formas de negociación entre ellos constituyen un agregado que evidencia la construcción de un sujeto social colectivo, que integra tanto las experiencias de la vida cotidiana de los individuos como las prácticas sociales generadas de manera colectiva.

Como ya fue mencionado, el reconocimiento como miembros de un mismo grupo donde se identifican similitudes en cuanto a formas de vida, intereses y motivaciones, así como la necesidad de defenderse de amenazas latentes –en el caso de los vendedores informales el desalojo y decomiso de mercancía– hacen que se conformen asociaciones mediante las cuales se organizan e identifican entre sí. Si bien actualmente se están llevando a cabo este tipo de procesos a partir de iniciativas institucionales, estos responden a su vez a necesidades colectivas, tanto de quienes están inmersos de manera directa en tales procesos de organización, como de aquellos a quienes el proceso afecta de manera indirecta, entre ellos los comerciantes formales, la administración pública y la comunidad.

De esta manera, la pertenencia a un grupo brinda respaldo a sus miembros en situaciones de riesgo identificadas por ellos mismos, de forma que la simple posesión de un carné u otros elementos de identificación –como licencias y permisos, así ya no tengan vigencia– constituye uno de los elementos fundamentales a la hora de defender un espacio o imponer control sobre éste. Sin embargo, en cuestiones de competencia entre diferentes grupos, no siempre el reconocimiento del otro actúa como forma de identificación, ya que los límites de grupo no son necesariamente fijos, sino que cambian de manera dinámica como respuesta a contextos situacionales específicos.

No obstante,

(...) si se reconoce que la pertenencia a un grupo y la estructura del grupo son dinámicas, que no son sino las resultantes conceptualizadas de fuerzas que operan dentro de un grupo, resulta claro que las fronteras de los grupos están en constante proceso de cambio objetivo, registrado por las proporciones de interacción social, y de redefinición social, registrada por las definiciones de pertenencia que dan el yo y los demás (Merton, 1964: 366).

Así, las fronteras establecidas entre grupos de vendedores estacionarios y los vendedores ambulantes no son fijas; sin embargo, las fuerzas que operan dentro del grupo de vendedores estacionarios frente a la defensa de un espacio que ocupan y han tenido bajo su poder por un tiempo considerable generan una fuerte barrera en las relaciones entre grupos. Con esto se evita que los vendedores ambulantes se estacionen en algún lugar y creen relaciones de poder tanto espacial como social, en la medida en que se ejerce un control tanto de la utilización del espacio por parte de quienes se han apropiado de éste, como de la generación de interacciones entre grupos considerados distintos y organizados en posiciones de jerarquía, en la cual los vendedores informales estacionarios tienen más prestigio que los denominados ambulantes.

De este modo, estos grupos construyen su propio territorio, se apropian de espacios definidos como públicos y establecen unos límites, no sólo espaciales sino también sociales, en la medida en que determinan quiénes pertenecen al grupo, quiénes son una amenaza, con quién se pueden entablar relaciones de compañerismo, etc. Así mismo, definen los mecanismos de control del espacio, de su territorio, que pueden ser simbólicos, como el control ilegal de establecimientos privados sobre los senderos peatonales que ejercen mediante la adecuación de espacios públicos para su beneficio individual, o prácticos, como la confrontación directa entre vendedores y entre estos y otros agentes.

En este sentido encontramos varias formas de control social del espacio, formas que no sólo son contrarias a los estatutos jurídicos, sino que han alcanzado cierto grado de legitimidad: el derecho al espacio por la pertenencia a un grupo; por el tiempo de antigüedad; por el respaldo de una institución o de un establecimiento reconocido, o simplemente por la posición alcanzada en una jerarquía de poder, en la cual el nivel más alto es ocupado por los grandes o medianos comerciantes y, en su orden, los propietarios de locales comerciales, los vendedores estacionarios, los vendedores ambulantes y, en el último nivel, los ladrones y distribuidores de sustancias psicoactivas, aunque estos muchas veces alcanzan un control amplio sobre ciertas zonas de la ciudad.

Otros elementos, no tan evidentes pero igualmente importantes, son la existencia de formas de transmisión del poder sobre un espacio y las formas de comunicación entre actores, que pueden ser simbólicas, codificadas, ocultas o pactadas. En el primer caso, la adquisición de poder pocas veces se logra sin ser miembro de un grupo o sin tener contacto con alguien que forme parte de éste; así se encuentra que el poder puede ser heredado, cedido o alcanzado por el respaldo de una institución. En el segundo, las formas de comunicación y su relación con los territorios afirman la pertenencia a un grupo y a un lugar, ya que según Robert Park, “la acción colectiva comienza cuando existe algún tipo de comunicación entre los individuos que constituyen un grupo” (1999: 70). Así mismo, mediante formas de comunicación se realizan negociaciones, no sólo entre vendedores estacionarios y vendedores ambulantes, sino entre estos y comerciantes formales o entes de control institucional, negociaciones que se caracterizan por la lucha constante por conseguir un poco más —de espacio, poder, clientes—, pero también por la necesidad de ceder algo de lo que se posee para lograr un acuerdo.

De esta manera, vemos cómo los diferentes tipos de negociación se convierten en el aspecto en el cual se manifiestan más claramente la apropiación del espacio y las relaciones de poder, puesto que en estos casos la negociación de un espacio definido como público, responde a los intereses de agentes privados y no a principios colectivos. Es así como en el espacio público se desarrollan dinámicas, caracterizadas por el control “informal” y la negociación de los espacios, que violan no sólo los estatutos jurídicos, sino también aquellas premisas que consideran lo público como un espacio al cual todas las personas tienen acceso, y lo colectivo en la medida en que deja de ser construido, disfrutado y regulado por todos.

Entonces, la negociación se convierte en un mecanismo de control del espacio público, al presentarse como una forma de garantizar un tipo de orden, a través de la definición de límites y de mantener el equilibrio que tiene el espacio apropiado, cuando ningún factor llega a interponerse entre los diferentes actores. Sin embargo, existen otras formas de mantener el equilibrio en las cuales actúan también mecanismos de prevención y formas de contrarrestar factores que afecten el estado de estabilidad de la situación, mediante los cuales lo que se busca es minimizar los posibles factores que afecten de alguna manera dicha estabilidad. Por ejemplo, lo que se busca con la confrontación de los vendedores estacionarios contra los vendedores ambulantes no es sacarlos del lugar, sino limitar sus posibilidades de apropiarse del lugar de otros. De esta forma, con respecto a ciertos tipos de conducta considerada desviada, “los mecanismos de control social no tienen por objeto su eliminación, sino la limitación de sus consecuencias, así como impedir que se propaguen a otros más allá de sus límites” (Parsons, 1976: 281).

Teniendo en cuenta lo anterior, tenemos que una negociación, como una práctica social colectiva, implica una posesión sobre algo, la capacidad de obtener o ceder; es decir, el derecho de decidir

qué hacer, cómo y hasta dónde es posible realizar acuerdos. En otros términos, está sujeta a la acción colectiva en tanto se asocia al concepto de apropiación –distinto al de propiedad– construido socialmente a través de un proceso histórico. El entendimiento de estas prácticas sociales, de su configuración y funcionamiento, hace posible entonces comprender la idea de sujeto social colectivo en tanto producto, productor y reproductor de pautas de comportamiento, de costumbres, hábitos y procesos sociales, que no se limitan a un espacio concreto sino que se extiende al conjunto de la sociedad.

En este sentido, la informalidad –como el medio donde se construyen sujetos sociales colectivos– amplía y difumina sus límites desde el empleo hacia otros espacios, el hogar, la escuela, el barrio; en el caso del comercio informal, ya no se refleja solamente en la acción de vender, sino que pasa a convertirse en el eje sobre el cual se construyen formas de vida. Sin embargo, esto no sucede solamente en sectores de población con bajos ingresos, la informalidad se expresa también en la ocupación ilegal de andenes por el comercio organizado en estratos medios y altos, en el uso privativo de bienes colectivos, en el cerramiento y apropiación de espacios públicos para la ciudad, etc. (Torres, 2005: 146); es decir, en las formas de vida de distintos sectores de la sociedad.

Límites y alcances de la política pública ¿Hacia una generación integral de ésta desde espacios informalizados?

Entre los retos a los cuales se enfrentan las administraciones en las principales ciudades del país, el tema de la creciente informalización de las distintas facetas de la ciudad –la vivienda, el comercio, el transporte, el espacio público, etc.– ocupa un lugar primordial en la agenda pública. Teniendo

en cuenta lo anterior, desde la institución se han planteado diagnósticos que intentan establecer el estado actual de las problemáticas para generar política pública, con el fin de controlar los avances de esta ciudad informal. Sin embargo, a pesar de las intervenciones realizadas en algunas ciudades relacionadas con la informalidad, el tema sigue siendo complejo. En ciudades como Bogotá y Medellín los asentamientos precarios siguen creciendo, el comercio de este tipo se expande y en el campo laboral las cifras de desempleo y subempleo aumentan, nutriendo cada vez más las distintas problemáticas urbanas.

Las intervenciones en torno al comercio informal han obedecido a distintos discursos políticos y económicos, entre estos su formalización, su erradicación o la negociación en cuanto a ocupación del espacio público. Actualmente, en las ciudades mencionadas este último ha sido predominante, si se tiene en cuenta el estímulo desde la administración en la conformación y el fortalecimiento de asociaciones de vendedores, con el fin de establecer un canal de comunicación que permita generar consenso y, a partir de allí, plantear negociaciones y soluciones frente a la ocupación de espacios. Con este objetivo, se han abierto espacios permanentes, no permanentes, rotativos o circunstanciales dedicados a las ventas informales, que responden tanto a las necesidades económicas de los vendedores como a las políticas de las administraciones.

La formalización del comercio informal, a su vez, ha sido una de las estrategias implementadas en las ciudades, por medio de programas enfocados en la organización de este tipo de comercio, como la reubicación de los vendedores informales en centros comerciales, destinados específicamente para esta población; la entrega de créditos para la creación de microempresas; la capacitación de líderes de diferentes grupos y de sus miembros, en formación de oficios y emprendimiento empresarial, y el encadenamiento de sectores informales

a cadenas productivas formalmente constituidas. De este modo, se han desarrollado iniciativas que responden a la racionalidad institucional, limitada por periodos que imprimen en los programas una visión de corto y mediano plazo y reducen el alcance de las políticas, sin lograr el objetivo fundamental de formalización.

Si bien para el caso de Bogotá el Plan Maestro de Espacio Público representa un proyecto a largo plazo para la ciudad al proyectarse por quince años, aún no se percibe en el espacio público como contexto de las ventas informales un cambio significativo frente a la invasión de andenes, la falta de regulación institucional de ciertos espacios y la comercialización de productos ilegales, entre otros. En el caso de Medellín, específicamente en el centro de la ciudad, se han identificado Zonas Reguladas, donde se permite la presencia de vendedores informales carnetizados por la Subsecretaría del Espacio Público y Zonas Transparentes, donde su presencia es prohibida; sin embargo, persisten problemas frente al control social y espacial de ciertas zonas centrales, a la movilidad de peatones y a la invasión de andenes y plazas.

En los dos casos, el comercio informal en la formulación de políticas públicas es considerado desde la visión negativa del fenómeno, y es señalado como problemática urbana, lo cual –junto con una noción de espacio público ligada a enfoques jurídicos o urbanísticos– desconoce la existencia de redes y vínculos sociales que hacen parte de la cotidianidad de este espacio y constituyen formas de ejercicio de la ciudadanía. Este desconocimiento trae consigo resultados no previstos, por ejemplo, la desterritorialización de grupos e individuos, que mediante procesos de socialización, reconocimiento, localización y territorialización han llegado a construir a través de sus prácticas cotidianas, este complejo espacio social, en su dimensión simbólica y práctica.

En este sentido, una revisión de políticas públicas formuladas a partir de diagnósticos, que desconocen la organización social propia de la informalidad, permite vislumbrar resultados como el rompimiento de un entramado social que se encuentra en la base de cualquier estructura económica, política o cultural, al no considerar dinámicas sociales que afectan, de manera positiva o negativa, el espacio a intervenir. De ser así, la intervención a través de este tipo de políticas estaría, o bien desconociendo el aporte social y los bienes públicos a los que da lugar un entramado social, o bien promoviendo la reproducción de las situaciones negativas que quiere contrarrestar en otros espacios de éste o similar carácter.

Por lo tanto, la formulación de políticas públicas debe integrar el enfoque urbanístico y jurídico con las múltiples perspectivas de las ciencias sociales, desde las cuales se examinan las dinámicas y prácticas sociales, como posibilidades y recursos en la comprensión y construcción de la ciudad. De esta forma, las experiencias y prácticas cotidianas que se crean y recrean en el contexto de la informalidad representan un insumo para la investigación y planeación de múltiples espacios, de forma tal que desde allí sea posible construir, fortalecer y proponer políticas integrales de las cuales participen diferentes sectores de la sociedad.

¿Formas alternativas de conceptualización? Propuesta de definición desde la sociología de lo cotidiano

¿Es necesaria una nueva conceptualización de la informalidad? Desde la perspectiva que aquí se plantea, donde se propone tener en cuenta las manifestaciones de la informalidad expresadas dentro de la cotidianidad, como insumo para establecer nuevas definiciones, la generación de lecturas sobre la informalidad alternativas a la económica

es necesaria, pues, por un lado, la experiencia y la vida cotidiana del vendedor informal demuestran que el fenómeno trasciende las fronteras del espacio físico y se inserta en dinámicas sociales, propias de las formas de vida que configuran el espacio público; por otro lado, se evidencia que la historia, el pasado, la relación establecida entre la vivencia tiempo y espacio, es decir el territorio, la historicidad y la experiencia, deben ser el complemento de las formas de pensar la ciudad.

De esta forma, la mirada temporal y espacial del fenómeno, como factores que definen los procesos de apropiación, puede brindar una amplia perspectiva de lo que es el sector informal no sólo como un elemento que toma en cuenta variables económicas, sino que comprende diversos aspectos del entramado social. En este sentido, como había sido mencionado anteriormente, la historicidad entendida como tradición y conocimiento, abarca todos los espacios construidos socialmente y, por lo tanto, la informalidad como fenómeno social, el cual a través del espacio materializa procesos históricos de adaptación a nuevos modelos de vida permeados por factores económicos, políticos y culturales.

Sin embargo, intentar establecer una conceptualización definitiva sobre la informalidad, es formalizar y desconocer la diversidad de formas y variaciones que ésta contiene; aquí se propone, más que una definición, consideraciones sobre la informalidad que trasciendan el sector económico y se ubiquen en la perspectiva sociológica. Para esto, se intentó comprender la variedad y riqueza de la vida cotidiana del vendedor informal, las relaciones sociales que establece, las organizaciones grupales, las acciones colectivas, las rutas que siguen y los procesos de socialización; es decir, contribuir a establecer de forma general, lo que inicialmente se identificó como lógicas, racionalidades e intereses, dentro del espacio que ellos determinan desde una perspectiva social.

Así pues, en este trabajo se ha propuesto que las definiciones económicas o políticas de la informalidad no son la única alternativa dentro del margen de las políticas públicas y que los actores inmersos en el espacio configuran a su vez el territorio –la ciudad–, a partir de la apropiación y el control del espacio y de la construcción en éste de relaciones de poder. De este modo, se plantea que la informalidad debe ser comprendida desde el punto de vista de la interacción social, de la cotidianidad, de la lúdica o del juego, como un espacio de construcción de relaciones sociales, donde emergen formas de poder caracterizadas por vínculos sociales como la solidaridad, la cooperación, la confianza y la reproducción de prácticas sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior la manifestación de la informalidad trasciende el oficio de vender, esto es solamente una actividad de intercambio económico; cuando la informalidad se convierte en modos de vida, ésta se presenta como un espacio de construcción de la vida social, del espacio público, en el cual es importante conciliar la lógica urbanística con las lógicas individuales y colectivas de los actores, en este caso los vendedores, que se apropian de este espacio para volverlo económicamente rentable. La preocupación desde lo estatal entonces no sólo debe centrarse en la intervención y control del espacio físico, sino también tener en cuenta la forma como los actores sociales piensan el espacio y lo adaptan según sus intereses, la forma en que los ciudadanos usan la ciudad y se apropian de ésta, tanto desde una perspectiva económica como social.

Conclusión

En el presente documento se muestra cómo la informalidad revisada desde la perspectiva de la microsociología, en la cual se adoptan experiencias de la vida cotidiana, traspasa las fronteras económicas que generalmente delimitaron este fenómeno, insertándose en dinámicas sociales que

incluyen formas de educar, de trabajar, de construir expectativas de vida y llevar a cabo procesos de territorialización en el espacio público. Si bien, actualmente se ha avanzado en la comprensión de formas alternativas de inserción social y de ejercer la ciudadanía desde el punto de vista académico, dichas formas no han sido contempladas en su totalidad en la formulación de políticas públicas y en la intervención de espacios como la calle, los barrios de invasión, el centro de la ciudad, etc.

En consecuencia, las políticas y proyectos que se plantean desde lo institucional, se presentan como medidas de choque en el sentido que entran a confrontar deficiencias de carácter estructural, relacionadas con la falta de empleo implementado estrategias a corto plazo a las cuales los vendedores recurren por un tiempo, pero cuando se termina la capacitación o el trabajo regresan y siguen ocupando el mismo espacio.

En Medellín, aunque por algún tiempo se han dado procesos de recuperación del espacio público, éstos han sido parciales; en la actualidad la ciudad está inmersa en procesos de cambio urbanístico acelerado, visible en casos como el Paseo Peatonal Carabobo, el cual se erige como eje y símbolo de renovación y recuperación del centro de la ciudad; este proyecto ha visibilizado y fortalecido las asociaciones y preasociaciones de vendedores, la conciliación, la concertación y el reconocimiento del vendedor como actor activo dentro de la dinámica de la ciudad y aunque se observan limitaciones, el modelo de intervención puede ser mejorado.

No obstante, dicha consolidación de políticas públicas de Medellín, éstas no son la solución a la problemática de la invasión del espacio público; al contrario, la regulación del comercio informal y la flexibilidad de las políticas públicas frente al tema han representado para la ciudad la densificación y la aglomeración de vendedores en varias calles y pasos peatonales, convirtiéndose en una solución

a corto y mediano plazo para estos actores sociales, que al mismo tiempo acentúa y promueve la limitación del carácter público de estos espacios, reduciendo el derecho a la ciudad de otros actores sociales.

Con lo anterior, se demuestra que la intervención de la ciudad a través de políticas públicas no es solo de tipo urbanístico, debe responder también a las necesidades de múltiples actores sociales, a múltiples tipos de ciudadano, en los cuales nosotros mismos estamos inmersos; así, las políticas públicas no apuntan solamente a la creación de ciudades productivas en un contexto competitivo, es ir más allá y plantearse ciudades incluyentes, donde exista el espacio para todos, en especial en aquellas ciudades que representan polos de desarrollo industrial y comercial a nivel nacional e internacional.

Por tanto, la informalidad no es sólo una problemática relacionada con los vendedores y el comercio ambulante, éstos son la manifestación de un fenómeno que, desde su compleja estructura, permite identificar factores de carácter global y local que se interrelacionan, convirtiendo el sector informal regional en la última fase de una larga cadena productiva. Es así como, teniendo en cuenta que la gran mayoría de productos comercializados en las aceras corresponden a productos importados, la mayoría de las veces de forma ilegal —contrabando—, el punto de partida del fenómeno de la informalidad son procesos de carácter internacional, en donde los agentes principales son las grandes factorías que exportan sus productos a través del mundo, lo que nos muestra que el poder de penetración de la globalización —tensión entre lo local-lo global— se hace extensivo hasta ámbitos microsociales como las estructuras familiares y la vida cotidiana.

Un redireccionamiento de este concepto plantea para las políticas públicas en Bogotá y Medellín, en primera instancia como ciudades latinoame-

ricanas, un reto grande con respecto a la forma de afrontar el fenómeno de la informalidad, entendido ya no como un residuo de las economías formales, propio de las economías de mercado, sino como un espacio de construcción de la vida social, el cual requiere el planteamiento de políticas públicas –en los términos de una política social urbana– donde las intervenciones no sólo presenten como objetivo tener un impacto inmediato, sino el ir más allá, como estrategias en las cuales los procesos de vida dados en el espacio den repuestas y alternativas al enfrentarse a los nuevos retos de las economías locales.

En esta medida, si el control del espacio público está caracterizado por relaciones de poder en las que permanentemente se reconoce el conflicto, se realizan negociaciones y se hacen acuerdos, éste ha perdido su carácter, ha dejado de ser aquel espacio que jurídicamente se reconoce como no edificable por parte de un particular. La negociación sobre el espacio público es, pues, la máxima expresión de la dicotomía entre ser y deber ser, más allá de la definición de lo público y lo privado, es la muestra del antagonismo entre control social informal y uso colectivo.

Referencias

- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Delgado, M. (1999a). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida: la urbs contra la polis*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Delgado, M. (1999b). *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Delgado, M. (2002). *Disoluciones urbanas: procesos identitarios y espacio público*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero: la revolución informal*. Bogotá, Colombia: Editorial La Oveja Negra.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo: Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Herrera, J, et al. (2004). *El sector informal en Colombia y demás países del Área Andina*. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Bogotá, Colombia.
- Merton, R. (1964). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rincón, A. (2005). “Legalidades colectivas: historia de los espacios urbanos no consentidos”.
- Rincón, A. (Ed., comp.). *Espacios urbanos no consentidos: legalidades e ilegalidades en la producción de la ciudad Colombia y Brasil*. Medellín, Colombia: Escuela de Planeación Urbano-Regional, Universidad Nacional de Colombia- Área Metropolitana del Valle de Aburra-Alcaldía de Medellín.
- Rincón, A. (2006). “Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades”. *Revista Economía, sociedad y territorio*. Nro. 20, (673-702.) El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.
- Park, R. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Parsons, T. (1976). *El sistema social* (2da ed.) Madrid, España: Biblioteca de Occidente.
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Torres, C. (2005). “Dualidad formal informal, el modelo de producción de la ciudad colombiana”.
- Rincón, Análida (Ed. comp.) *Espacios urbanos no consentidos: legalidades e ilegalidades en la producción de la ciudad Colombia y Brasil*. Medellín, Colombia: Escuela de Planeación Urbano-Regional, Universidad

Nacional de Colombia- Área Metropolitana del Valle de Aburra-Alcaldía de Medellín.

Sassen, S. (1994). "The Informal Economy: Between New Developments and Old Regulations". *The Yale Law Journal*, vol. 103, nro. 8, Symposium: The Informal Economy. (2289-2304). <http://links.jstor.org/>. Fecha de consulta: 2 de febrero de 2007.

Simmel, G. (2002). *Sobre la aventura*. Barcelona, España: Editorial Península.

Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Singer, P. (1990). *Más allá de la regulación: El sector informal en América Latina*. Santiago, Chile: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa Mundial del Empleo, PREALC.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. (2da ed.) México: Editorial Fondo de Cultura Económica.